



NOMBRE DEL TRÁMITE:	MATRIMONIO CIVIL
REQUISITOS:	<p>IMPORTANTE</p> <p>Reservar con la debida anticipación, no podrá celebrarse si los requisitos completos no son entregados a más tardar cinco días hábiles antes de la ceremonia (los documentos no se devuelven ya que quedan formando parte del apéndice de dicho acto)</p> <p>Ser mayor de edad, en menores es indispensable el consentimiento de quien ejerce la patria potestad de ellos (quienes deberán presentar identificación oficial con fotografía) a falta de éstos sólo podrá autorizar un juez de lo familiar</p> <p>Acta de nacimiento original y constancia de soltería</p> <p>Fotocopia de identificación oficial con fotografía</p> <p>Original de análisis prenupcial de laboratorio (vigencia de 15 días anterior al matrimonio)</p> <p>Fotocopia de cartilla o precartilla militar</p> <p>Copia fotostática de acta de defunción del anterior cónyuge o de divorcio en su caso</p> <p>Fotocopia de identificación oficial con fotografía de dos testigos por cada contrayente (los papás no pueden ser testigos)</p> <p>Constancia de asistencia a plática de orientación prematrimonial expedida por el ayuntamiento (validez de un año a partir de su expedición)</p> <p>La platica prematrimonial se lleva a cabo martes de 10:00 a 11:30 hrs y viernes de 13:00 a 14:30 hrs en el centro de integración para la mujer zacatecana (CIMZ)</p> <p>UBICADO EN LA CALLE Netzahualcóyotl s/n parque hundido frente al centro de integración juvenil mayor información al teléfono 92 2 01 95</p> <p>OTROS</p> <p>Para contrayente extranjero presentar la autorización de migración para contraer matrimonio, acta de nacimiento original apostillada y traducida al español por el centro de idiomas de la UAZ, comprobante de su estancia legal en el país y copia de su pasaporte.</p>
COSTO (2014):	En edificio \$784.00 En domicilio \$2,926.00